

# Ascensos, Febrero 2024

Ascensos, Febrero 2024  
[\(Descargar Aquí\)](#)

---

**Fuerza de Tarea Conjunta mantiene reducción en tasa de homicidios, registrando un significativo 11.5 en lo que va de año.**

**Fuerza de Tarea Conjunta mantiene reducción en tasa de homicidios, registrando un significativo 11.5 en lo que va de año**

La integración de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), con el acompañamiento de la Procuraduría General de la República (PGR), ha logrado mantener la tendencia a la baja en el año 2024, al registrar una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada de 11.5.

Así lo indica el trigésimo primer reporte semanal de estadística delictiva, el cual especifica que para el caso de la tasa de homicidios se tomaron en consideración los primeros 16 días del mes de febrero, el cual se sitúa en 11.44.

Esta cifra evidencia la efectividad de las acciones policiales, militares y de la DNCD, en el combate contra el delito y la criminalidad en todo el país, siguiendo los lineamientos trazados dentro del “Plan de Seguridad Ciudadana”, impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader, con el objetivo de garantizar la paz y la seguridad en toda la población dominicana.

De igual manera, los resultados obtenidos se extienden hacia los casos de robos, que, en comparación con los 16 días de febrero de los años 2022 y 2023, en febrero 2024 se evidencia una reducción de 28 robos entre el 2023- 2024, equivalente a un descenso porcentual de 1.4% y una reducción de 672 robos entre el 2022-2024, equivalente a un descenso porcentual de 25.9%.

En cuanto a las diversas intervenciones contra el microtráfico, en lo que va de febrero se han sacado de las calles un total de 333,458.8 gramos de sustancias controladas.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

## **Enero 2024 cierra con siete provincias sin homicidios.**

**Enero 2024 cierra con siete provincias sin homicidios**

**-Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero 2024 cerró en 11.37.**

Un total de siete provincias del país no registraron ningún caso de homicidio durante el mes de enero del año 2024, como

una muestra de la efectividad del trabajo arduo que realiza la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Así lo indica el vigésimo noveno informe estadístico delictivo que emite semanalmente la institución del orden público, el cual revela que las provincias donde no hubo casos de muertes por delincuencia, conflicto social o en enfrentamientos con agentes policiales, son San José de Ocoa, Hato Mayor, Bahoruco, El Seibo, Monseñor Nouel, Monte Plata y Sánchez Ramírez.

En ese sentido, el reporte agrega que a nivel nacional la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero 2024 cerró en 11.37.

Esta cifra evidencia una reducción de 0.23 puntos, en comparación al mismo período del 2023.

Además, durante el mes de enero 2024 se realizaron las siguientes incautaciones a nivel nacional: 475,018.2 gramos de sustancias controladas, así como las sumas de 4,439,929 pesos y 364,754 dólares, producto de esas actividades ilícitas.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

## Acciones preventivas Fuerzas

# **Armadas y Policía Nacional logran enero 2024 termine con reducción en la tasa de homicidios**

**Acciones preventivas Fuerzas Armadas y Policía Nacional logran enero 2024 termine con reducción en la tasa de homicidios**

**-No hubo homicidios en ocho provincias en enero 2024.**

Las constantes y arduas labores preventivas realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), lograron que el mes de enero del año 2024 termine con una tasa de 11.21, en comparación con el mismo periodo del 2023.

Así lo indica el vigésimo octavo reporte semanal de estadística delictiva emitido por la institución del orden, el cual explica que a nivel nacional la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero desde el 1ero al día 26 del 2024, se ha reducido a 11.21 descendiendo de 12.84 en la semana anterior, evidenciando un descenso de 0.39 puntos.

Con relación a los robos, tomando en cuenta solamente los reportados por la vía policial Sistema Policial de Gestión de Denuncias (SPGD), en comparación con los primeros 26 días de los años 2022 y 2023, en enero 2024 se evidencia una reducción de 4 robos entre el 2023-2024. Este resultado representa una reducción porcentual de 0.13% y un descenso de 993 robos entre el 2022-2024, equivalente a una reducción porcentual de 25.4%.

**Ocho provincias sin homicidios en enero**

Durante la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Pública, encabezada esta semana por el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, en representación del presidente de la República, Luis Abinader, se reveló que el trabajo de la Fuerza de Tarea Conjunta logró que un total de ocho provincias registren una tasa de cero homicidios en el mes de enero.

Se precisó que entre las provincias donde no hubo homicidios en enero están: Bahoruco, El Seibo, Hato Mayor, Monseñor Nouel, Monte Plata, Samaná, San José de Ocoa y Sánchez Ramírez.

En el informe se señala que estas mismas provincias registraron mayor incidencia de hechos violentos, en enero de 2023, lo que evidencia una importante reducción de las estadísticas reportadas.

Asimismo, las provincias como Santo Domingo, Distrito Nacional, Duarte, Puerto Plata, Peravia, Azua y San Juan, mantienen una menor tasa de homicidios durante el mes de enero.

La Policía Nacional está inmersa en un proceso de transformación profunda que tiene como eje principal, garantizar que todos los dominicanos gocen de espacios seguros, y así tener una mejor calidad de vida.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

# **Se evidencia notoria reducción en tasa de homicidios y robos a nivel nacional en los primeros 19 días de enero en comparación con el 2023.**

Las intensas labores preventivas realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control del Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), han logrado evidenciar la significativa reducción de un 12.8 en la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada en los primeros 19 días de enero del 2024.

Así lo revela el vigésimo séptimo informe estadístico delictivo emitido por la Policía Nacional, el cual precisa que la citada cifra es comparada con los 14.9 de la segunda semana y el 17.6 de la primera semana de este mes.

De igual manera, las acciones preventivas han incidido de manera contundente contra el delito, pues, tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD), en comparación con los primeros 19 días o las dos primeras semanas de enero de los años 2023 y 2024, se evidencia una reducción de 263 robos, equivalente a un descenso porcentual de 11% entre el 2023-2024.

En otro orden, las múltiples intervenciones contra el microtráfico durante el mes de enero del año en curso han dado como resultado la incautación de 249,852.06 gramos de sustancias controladas, así como también las sumas de

3,154,046 pesos y 9,880 dólares en efectivo, producto de esas actividades ilícitas.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

## **Labores por la seguridad ciudadana continúan dando resultados mediante tendencia a la baja en casos delictivos y criminales.**

Durante los primeros 12 días de enero del 2024 se han registrado una significativa reducción de un 17.5% de los casos de robos a nivel nacional, en comparación del mismo período en el 2023,

Así lo revela el vigésimo sexto informe estadístico delictivo emitido por la Policía Nacional, cuyos resultados son producto de las constantes labores de la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control del Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

“Tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD), en comparación con los primeros 12 días o las dos primeras semanas de enero de los años 2022, 2023 y 2024, se evidencia una reducción de 277 robos ó 17.5% entre el 2023-2024 y una reducción de 719 robos ó 35.9% entre el 2022-2024”, indica el reporte.

Asimismo, a nivel nacional la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero desde el 1ero al 12 de enero 2024 se ha reducido a 14.9 en comparación con 17.6 de la primera semana de enero.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

## **Primera semana del 2024 registra significativa reducción en las actividades delictivas y criminales.**

En comparación con la primera semana de enero de los años 2022 y 2023, se evidencia una reducción de 4 homicidios ó 11.7% entre el 2023-2024 y una reducción de 7 homicidios ó 18.9% entre el 2022-2024, gracias al loable trabajo efectuado por la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control del Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Así lo indica el vigésimo quinto informe de estadística delictiva emitido por la institución del orden.

En cuanto a las acciones para contrarrestar el raterismo, el reporte semanal señala que, tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD), en comparación con los primeros cinco días o la primera semana de enero de los años 2023 y 2023, se evidencia una reducción de 280 robos ó 35% entre el 2023-2024 y una reducción de 438 robos ó 46%



entre el 2022-2024.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

**La tasa de homicidios acumulada durante todo el 2023 se situó en 11.5, dos puntos menos que al comienzo de ese año.**

**-Gracias al trabajo conjunto PN, MIDE, DNCD y PGR.**

**Año 2023 termina con 11 provincias con tasa de homicidios en cero**

**-La tasa de homicidios acumulada durante todo el 2023 se situó en 11.5, dos puntos menos que al comienzo de ese año.**

Un total de 11 provincias del país permanecieron desde 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023 con una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada en 0.0, producto de las labores preventivas realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta integrada por la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación del Ministerio Público.

En ese sentido, las provincias que terminaron el pasado año con esa significativa cifra reductiva fueron Azua, El Seibo, La Romana, María Trinidad Sánchez, Monte Plata, Pedernales, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana, Sánchez Ramírez,

Santiago Rodríguez y Valverde.

Así lo indica el vigésimo cuarto informe estadístico delictivo, y primer emitido por la institución del orden público en este año 2024, explicando que a nivel nacional la tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes acumulada desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2023 fue de 11.5, registrando un descenso de 1.7 con relación al 2022 donde se registró una tasa de 13.2.

El reporte agrega que la distribución porcentual por tipo o clasificación de homicidios desde el 1ero de enero al 31 de diciembre 2023 que componen esta tasa se presentan a continuación, resultando que un 45.4 % corresponden a “conflicto social” y solo un 24.3% corresponden a “delincuencia”.

De ese modo, el 2023 terminó con significativas reducciones en los casos de robos y heridos, motivo por el cual la Policía junto a las fuerzas aliadas trabajan para la tendencia a la baja continúe en las incidencias delictivas a nivel nacional.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

**Continua tendencia a la baja en casos de robos, homicidios y otros delitos a nivel**

# nacional

Gracias a los resultados obtenidos de las labores preventivas coordinadas por la Fuerza de Tarea Conjunta, a nivel nacional, durante los primeros 22 días del mes de diciembre del 2023 se produjo una significativa reducción de un 31.5% en los casos de robos, en comparación a los registrados en ese mismo período entre los años 2021 y 2023.

Así lo revela el vigésimo tercer informe estadístico delictivo que emite la Policía Nacional de manera semanal, el cual detalla que, desde el 1 al 22 de diciembre del 2021, se había registrado un total de 4,196 robos; en 2022, se produjeron 3,193 y en este mismo intervalo de tiempo del 2023, se registraron 2,873.

El reporte en mención explica que, tomando en cuenta solamente los robos reportados por la vía policial (SPGD) en los primeros 22 días de diciembre, desde el año 2021 hasta el 2023, se puede apreciar una disminución constante de los robos representando una reducción 320 robos (10%) en el período 2022-2023 y una reducción 1,323 robos (31.5%) en el período 2021-2023.

## **Homicidios**

La Policía destacó que en el citado período hubo 51 homicidios menos que los 122 registrados en el año 2022, lo cual evidencia la efectividad del trabajo mancomunado entre la institución del orden público y los demás organismos de seguridad del Estado.

Estas acciones de la Fuerza de Tarea Conjunta que integra junto al Ministerio de Defensa y Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), indica que a nivel nacional la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes se mantiene en 11.4 en el citado período.

## Contra el microtráfico

Dentro de los logros alcanzados durante los primeros 22 días del mes de diciembre, el combate contra la venta de sustancias controladas dio como resultado la ocupación de 241,343.8 gramos de distintos tipos de drogas, así como también fueron ocupados las sumas totales de 3,864,618 pesos y 2,865 dólares.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

---

# Operatividad preventiva en el mes de diciembre da duro golpe contra el microtráfico mediante labor de tarea conjunta

**\*Operatividad preventiva en el mes de diciembre da duro golpe contra el microtráfico mediante labor de tarea *conjunta*\***

Un total de 190,211 gramos de sustancias controladas fueron ocupadas durante los primeros 20 días del mes de diciembre del año en curso, a través del accionar preventivo de la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por miembros de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Así lo indica el vigésimo segundo reporte semanal de estadística delictiva, emitida por la institución del orden

público.

Dentro de esos resultados obtenidos en el mismo período, se reportó la ocupación de las sumas de 2,388,000 pesos y 2,719 dólares en efectivo, obtenidos como producto del microtráfico.

Asimismo, se experimentó un incremento en la operatividad preventiva y de Investigación.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))